



RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE CARDIOLOGÍA (Cardiopatías Congénitas Adulto), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de 2 de julio de 2020, para la provisión de una plaza vacante de Facultativo Especialista de Cardiología (Cardiopatías Congénitas del Adulto), mediante nombramiento estatutario de carácter interino y una vez concluida, por la Comisión de Selección, la valoración de la entrevista realizada a los aspirantes que habían superado la fase de méritos, se hace pública la puntuación final obtenida por los mismos, en los diferentes apartados contemplados en dicha convocatoria:

Aspirante	Méritos	Entrevista	Puntuación final
D. Pablo Meras Colunga	51.72	29	80.72
D <sup>a</sup> Cristina de la Rosa Leal	57.48	15	72.48
D. Eliu David Pérez Nogales	32.91	13	45.91

En consecuencia, el candidato que resulta adjudicatario del nombramiento objeto de la citada Convocatoria es **D Pablo Meras Colunga**.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2020.

Firmado digitalmente por: PÉREZ-SANTAMARINA FEIJÓO RAFAEL

Fdo.: Rafael PEREZ-SANTAMARINA FEIJÓO  
 DIRECTOR GERENTE

